

## 4. Activismo visual y tecnopolítica en el paro nacional de 2019

Christian León Mantilla

### CONFLICTO COMUNICATIVO Y REPRESENTACIÓN VISUAL

Los doce días de movilización y paro vividos en octubre de 2019 constituyen un punto de inflexión en el escenario político y cultural ecuatoriano abierto en el contexto de lo que algunos autores han denominado como “posprogresismo” (Herrera, Molina y Torres Dávila 2020). Esta inflexión planteó un reposicionamiento de las fuerzas políticas, las disputas por la orientación del Estado y el modelo de desarrollo, generó un nuevo contexto cultural que enmarca la reconfiguración de los sujetos políticos en un escenario marcado por la crisis de las instituciones, la comunicación digital, el predominio de la imagen y la emergencia de nuevas subjetividades. Visto a la distancia, el sentido de octubre parece diluirse en el curso rutinario de la historia; sin embargo, es necesario recuperar la novedad de las movilizaciones de 2019, en tanto acontecimiento que evoca aquella “imagen que relampaguea” en “un instante de peligro”, como lo planteó Walter Benjamin (1989, 180). En este contexto, nos proponemos analizar la significación que tuvieron las imágenes y las tecnologías visuales en el escenario físico, mediático y digital dentro de la conflictividad abierta por la movilización social. Tomaremos como base de nuestro análisis los procesos de visualidad agenciados por las organizaciones y sujetos que participaron en las protestas y protagonizaron una verdadera insurrección tecnopolítica de las imágenes en medio de la disputa simbólica.

Para la realización del trabajo, el equipo de investigación del proyecto “Discursos e imaginarios de la movilización social de octubre de 2019 en los medios e hipermedios de comunicación” partió de la compilación de 4724 imágenes obtenidas a través de archivos de medios, redes sociales y actores que directamente estuvieron involucrados en la creación de imágenes. Dentro del total de materiales compilados, el 73 % fueron fotografías; 7,6%, videos; 3,5%, productos audiovisuales; 3,4%, ilustraciones; 2,7%, videos en vivo, como se puede apreciar en el anexo 1. Sobre la base de este universo de imágenes se realizó una selección de las imágenes más

representativas de acuerdo con el género y tipo de imagen. Finalmente, se estableció una correspondencia con las siguientes categorías de análisis: conflictividad social, símbolos de la protesta y actores en disputa. A través de la selección de una muestra que incluyó fotografías, transmisiones televisivas, video *streaming*, ilustraciones, gráficas digitales y videoclips, se estableció un corpus de análisis que permitió establecer los discursos, imaginarios y representaciones visuales del activismo visual transmedia que caracterizó las movilizaciones y protestas de octubre. Estas imágenes fueron analizadas a través de los principios del análisis visual propuesto por Mieke Bal (2016), así como aspectos relacionados con la producción y de la imagen misma en sus modalidades composicional y social según las metodologías propuestas por Gillian Rose (2019).

## **ACONTECIMIENTO VISUAL Y DISPUTAS DE SENTIDO**

Las jornadas de movilización —producidas entre el miércoles 2 y el domingo 13 de octubre— generaron un profundo debate debido a la intensidad y fugacidad del acontecimiento. La singularidad de las movilizaciones hace de estas un objeto complejo y huidizo que escapa a la fácil caracterización, de ahí que algunos autores se refieran a ellas como “levantamiento” (Bigio 2020; Díaz y Mejía 2020), “levantamiento indígena popular” (Ortiz Crespo 2020), “paro” (Noriega Donoso y Criollo Galván 2020), “paro plurinacional” (Ramírez Gallegos 2020), “insurrección” (Herrera y Macaroff 2020), “rebelión” (Iza, Tapia y Madrid 2020), “revuelta” (Pérez y Casado 2020).

Al respecto, cabe anotar que la novedad de la protesta y las movilizaciones de octubre articuló, de forma inédita, dos repertorios de protesta que estuvieron presentes en la memoria histórica de los pueblos y las organizaciones en la lucha social presente en las últimas cuatro décadas. Por un lado, nos encontramos con la experiencia de las huelgas nacionales —cuyo mayor referente son las realizadas en 1982 y 1983— tradicionalmente convocadas por organizaciones clasistas en la lucha por mejores condiciones laborales. Por otro lado, encontramos la experiencia histórica de los levantamientos indígenas construida en torno a la demanda del derecho a la tierra, la plurinacionalidad, la crítica a la discriminación racial y la colonialidad, cuyos referentes históricos son los de 1990 y 1994. Pues bien, las movilizaciones de octubre parecerían ser una amalgama de ambas formas históricas, como lo ha advertido Franklin Ramírez (2020): “El tránsito —combinación— entre levantamiento indígena y paro nacional suponía así cierto trastrocamiento en los regímenes plebeyos de lucha social (16).

La convergencia de estas dos formas históricas de protesta nos lleva a pensar en modalidades de acción de los grupos subalternos que conjugaron demandas

de distinta naturaleza, articulando una amplia y multiforme alianza alrededor de una pluralidad de actores, demandas y expectativas que rebasan los intereses particulares. Si bien es cierto que el detonante de las movilizaciones fue el Decreto 883, suscrito por el Gobierno de Lenín Moreno, para suprimir el subsidio a los combustibles, atendiendo a los compromisos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El rechazo al decreto fue el significativo de una demanda mucho más compleja que articuló luchas feministas, ecologistas, anticoloniales y populares que impugnaban el modelo neoliberal en su conjunto.

El cuestionamiento de las políticas y del modelo neoliberal logró generar una amplia articulación de actores diversos: movimiento indígena, sectores populares, mujeres, barrios, ecologistas, estudiantes, jóvenes, profesionales, comunicadores, artistas, así como ciudadanía descontenta. Cada uno de estos sectores confluyó en las calles, en los medios y en los hipermedios —desde sus propias demandas y necesidades— en un poderoso levantamiento “indígena y popular” (Ortiz Crespo 2020, 90). Sin embargo, la novedad de las movilizaciones no se agota en esta confluencia entre paro y levantamiento, entre el campo indígena y el campo popular. Una de las particularidades de la movilización de octubre fue la presencia sin precedentes de imágenes que participaron de la disputa social que se produjeron y circularon profusamente a través de redes sociales y medios digitales. Distintos sectores sociales se levantaron frente a los poderes establecidos, utilizando repertorios visuales (Cánepa 2013) y tecnologías de la imagen (León 2015) para posicionar poderosas formas de activismo visual (Mirzoeff 2016) y movilización transmedia (Costanza-Chock 2013). En esta nueva articulación de actores, demandas, tecnologías, visualidades y discursos radica parte de la originalidad de las protestas y movilizaciones de octubre de 2019 que sentaron un precedente para las movilizaciones de junio de 2022.

Las protestas de octubre pueden ser interpretadas en el contexto estructural del capitalismo, el colonialismo, la opresión patriarcal y la situación actual que vive el Ecuador relacionada con la crisis económica, el deterioro de las condiciones de vida de la población y la crisis de las instituciones políticas. Sin embargo, resulta difícil explicar la detonación y la magnitud de una protesta que, según Pablo Ospina, puede ser comparada con los levantamientos indígenas de los años 90 o con los paros nacionales de los años 80. Sobre todo, si consideramos el debilitamiento que había tenido el movimiento indígena y las organizaciones sociales durante el correísmo y los primeros años del Gobierno de Lenín Moreno. Ospina sostiene que “la rebelión popular contra el ‘paquetazo’ superó toda expectativa, incluso de los propios dirigentes indígenas” (Ospina 2020, 274).

En virtud de esta característica disruptiva y sorpresiva, es preciso caracterizar a las movilizaciones de octubre como un verdadero “acontecimiento”. Nos referimos al concepto de acontecimiento en el sentido que le adjudica Alain Badiou (1999). En el contexto de la filosofía de la multiplicidad, el filósofo francés define

al acontecimiento como “verdadera ruptura que desestabiliza una articulación discursiva determinada, un orden preexistente” (Stavrakakis 2010, 176). Para Badiou (1999), el acontecimiento es expresión de la multiplicidad, está ubicado en una situación concreta e histórica, pero que a la vez la rebasa: “En tanto múltiple infundado, autopertenencia, firma indivisa de sí, el acontecimiento solo puede indicarse más allá de la situación, si bien es necesario apostar que se ha manifestado en ella” (221).

Por esta razón, el acontecimiento tiene un carácter inconmensurable respecto de la situación de la que surge y abre un horizonte incalculable, impredecible e indecible. De ahí la dificultad que enfrentamos cuando tratamos de anticiparnos a él, entenderlo, verbalizarlo y visualizarlo. La situacionalidad de un acontecimiento como el de los actos de protesta de octubre nos ubica en el contexto histórico, político y comunicativo dentro del cual surge. Sin embargo, la potencia de este desborda este contexto y nos lleva a pensar en la irrupción de aquello que no está previsto dentro de la institucionalidad política, la causalidad de la historia y los marcos establecidos de la comunicación. Al no estar inscrito totalmente dentro de las instituciones del Estado, el contexto histórico y los marcos de la comunicación establecida, nos es difícil reconocerlo, definirlo y explicarlo. Por esta razón, nos atrevemos a calificar a la insurrección de octubre como un acontecimiento que se manifestó en distintos aspectos de la vida subjetiva, social, política y comunicativa.

Los doce días de protestas que incluyeron marchas, movilizaciones, plantones, performances, cierre de carreteras, manifestaciones de barrios populares, toma de edificios públicos, producción alternativa de videos, acciones en redes sociales, tuitazos, acciones en Facebook, Instagram, etc., generaron un acontecimiento político y comunicativo con una original dimensión transmedia. En este sentido, podemos decir que el acontecimiento político y comunicativo que constituyen las jornadas de protesta de octubre permitió la emergencia de aspectos nuevos que emergieron a pesar de las viejas estructuras políticas y comunicativas. Jacobo García y Eduardo Soria acertadamente señalan que la novedad del paro de octubre puede ser analizada a través de la oposición entre el viejo mundo analógico, que tiene un carácter estático y el nuevo mundo digital, cuyo carácter es el dinamismo. El conjunto de novedades que entraña las jornadas de octubre puede apreciarse en el cuadro propuesto por García y Soria (2020, 402).

Consideramos a octubre como un acontecimiento político, visual y transmedia que desbordó los marcos institucionales, representacionales y discursivos del escenario posprogresista, y generó un complejo proceso de emergencia de significantes no previstos dentro del contrato social y por los códigos establecidos de comunicación. Las novedosas formas de articulación de los repertorios de protesta que conectaron una pluralidad de actores y demandas expresadas a través de la agencia visual en múltiples plataformas y medios explican gran parte de la irrupción del acontecimiento de octubre. Por un lado, los hechos de octubre están relacionados con la omnipresencia de las tecnologías visuales que permiten una tra-

**Cuadro 1**  
**Distintos abordajes sobre octubre de 2019**

<b>Lo nuevo</b>	<b>Lo viejo</b>
Indígenas jóvenes, sin poncho, culturalmente mixtos.	Indígenas del viejo mundo, aislados, rurales.
Medios digitales, dinámicos, ciudadanos.	Medios tradicionales, asociados al poder.
Nuevos actores y repertorios de movilización: estudiantes y mujeres.	Transportistas y viejos líderes indígenas.
Nuevos líderes desconocidos: Jaime Vargas, Leonidas Iza.	Desgaste de liderazgos asociados a la coyuntura: Jaime Nebot, Rafael Correa.
Lo ciudadano.	Lo político.
La inteligencia colectiva, la acción social, la solidaridad.	Lo vertical, lo autoritario.

Fuente: García y Soria (2020).

ducción del cuerpo al lenguaje bidimensional de la imagen y el registro visual del acontecimiento, como lo planteamos en otro lugar (León 2015, 52). Es imposible pensar la novedad de los hechos sin abordar la capacidad de agenciamiento que tuvieron las imágenes en la convocatoria, movilización y construcción discursiva y simbólica a través de distintas tecnologías y soportes, que dialogan y se amplifican en las ecologías digitales contemporáneas. En este sentido, una de las novedades que trajo octubre puede ser comprendida dentro de la noción de “movilizaciones transmedia”, término creado por Sasha Constanza-Chock (2013). Según la teórica y activista norteamericana, este concepto permite explicar cómo los movimientos sociales dispersan su narrativa sistemáticamente en múltiples plataformas de medios, en la que la participación es abierta, distribuida y colaborativa.

La movilización transmedia implica involucrar la base social de un movimiento en prácticas participativas de creación de medios en múltiples plataformas. Los textos de medios enriquecidos producidos a través de prácticas se pueden impulsar a una circulación más amplia para producir narrativas multimodales que lleguen e involucren a audiencias diversas, fortaleciendo los resultados culturales, de movilización y de políticas. (98)

Nuestra hipótesis es que la condición de acontecimiento reconocible en el contexto de las movilizaciones de octubre está relacionada con un traslado inédito de la política contenciosa al campo de lucha visual que se vivió en los escenarios físicos, mediáticos y digitales. El acontecimiento político, visual y transmedia que